



RESOLUCIÓN N° 01/2012

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que se dio tratamiento de reconsideración a la Resolución HCD N° 575/2011 de acuerdo a lo establecido en el Art. 43 del Reglamento Interno del H. Consejo Directivo, dispuesto por Ordenanza N° 370/95 (TO);

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008, Ordenanza HCD N° 466/2008 y Resolución HCD N° 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Administración:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Lic. Rosa Argento (UNC - Fac.Cs. Económicas)	Lic. Francisco Echegaray (UNC - Fac.Cs. Económicas)	Lic. Pedro Almeida (UNC- Fac. Cs. Económicas)
Dr. Carlos Lorenzo (UNCentro)	Dr. Héctor F. Álvarez. (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Enrique Bianchi (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Lic. Edgardo Verhaeghe (UNRC)	Lic. José Legorburu (UN Litoral)	Lic. Ana María Cormick (UNRC)
Arq. María del C. Fernández Saiz (UNC-FAUD)	Ing. Enzo José Tártara (UNTucumán)	Mgter. Carlos Alberto Biasutti (UNC- Fac.Cs.Agropecuarias)
Srta. Marcela Natalia Garay (Integrante alumna)	Sr. Santiago Castelú (Integrante alumno)	Srta. Johana Luc. González (Integrante alumna)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARÍA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Económicas

FREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS